



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-1623] [11L/5100-1624] [11L/5100-1625] [11L/5100-1626] [11L/5100-1627] [11L/5100-1628] [11L/5100-1629]  
[11L/5100-1630] [11L/5100-1631] [11L/5100-1632] [11L/5100-1633] [11L/5100-1634] [11L/5100-1635] [11L/5100-1636]  
[11L/5100-1637] [11L/5100-1638] [11L/5100-1639]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de junio de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5100-1625]**

MOTIVO POR EL QUE NO SE HAN TOMADO MEDIDAS NI REALIZADO INVERSIONES PARA EVITAR EL DETERIORO DE UN SERVICIO ESENCIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA TAL Y COMO HA DENUNCIADO LA PLANTILLA DE TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Por qué el Gobierno de Cantabria no ha tomado en los tres años que llevamos de legislatura medidas ni realizado inversiones suficientes para evitar el deterioro de un servicio esencial para la conservación y gestión del Parque Nacional de Picos de Europa tal y como ha denunciado la plantilla de trabajadores/as?

En Santander, a 28 de mayo de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."